



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 03 de Junio de 2015


EXPEDIENTE N°: 2015.5022
DICTAMEN N°: / 15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja **RATIFICARSE** en la sanción inicial del Proyecto de Ley: "**QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE CONSERVAR DATOS DE TRAFICO**", remitido la H. Cámara de Diputados según Mensaje N° 976 de fecha 18 de Marzo de 2015.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Vicepresidente



FERNANDO SILVA FACETTI
Relator

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

MARIO ABDO BENITEZ

VICTOR BOGADO



ARNALDO GIUZZIO